

INDUGLOBAL S.A.

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, Ecuador el 15 de agosto del 2005 mediante escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de agosto de ese año bajo la razón social “INDUGLOBAL SOCIEDAD ANÓNIMA”. Su objeto social es la importación y comercialización de artefactos para el hogar.

Las acciones de INDUGLOBAL S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	País	# de	
		Acciones	%
Secoenergy S.A.	Costa Rica	69,999	99.99%
Andrés Guzmán Baquerizo	Ecuador	1	1%
		70,000	100.00%

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus Estados Financieros se presenta a continuación:

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros de INDUGLOBAL S.A., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración de la Compañía declara que las NIIF para Pymes han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2 Cambios en políticas contables y desgloses

(a) Normas nuevas y modificadas adoptadas por la Compañía

Las NIIF para Pymes es una sola norma compuesta por 35 secciones las cuales fueron emitidas en el año 2009, en el prólogo de dicha norma menciona que el IASB, espera proponer proyectos de reformas a las NIIF para Pymes cada tres años, hasta la emisión de este informe no se conoce de modificación alguna que se espere que tengan un efecto significativo sobre la Compañía.

Es importante mencionar que con fecha 26 de junio de 2012, el IASB emitió una solicitud de información como el primer paso para la revisión completa inicial proyectada en el 2009 de las NIIF para Pymes. La fecha límite para comentarios fue el 30 de noviembre de 2012.

El 3 de octubre de 2013, el IASB emitió un borrador para discusión pública de las enmiendas propuestas a la NIIF para las PYMES sobre la base de su examen a fondo inicial de dichas normas. La fecha límite para comentarios fue el 03 de marzo 2014.

Para la segunda mitad del año 2014, el IASB deliberará las enmiendas a las propuestas contenidas en el borrador para discusión y aceptará las revisiones finales a la NIIF para las PYMES. En el primer semestre de 2015 el IASB realizará las revisiones finales a la NIIF para las PYMES, para su posterior divulgación.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.5 Clientes y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de su probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas, no originan intereses y son liquidados de acuerdo a la disponibilidad del efectivo de la Compañía.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 6.

2.6 Inventarios

Están conformados en su mayoría por productos terminados. Estos inventarios son registrados al costo y valorizados al método promedio, que no excede el valor neto de realización.

Las importaciones en tránsito son registradas al costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha de la nacionalización.

Al cierre de cada período, la Compañía realiza las evaluaciones de pérdidas por deterioro relacionadas con el valor neto de realización y la obsolescencia o lento movimiento de los inventarios.

2.7 Activos por impuesto corriente

Representa el crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, retenciones de IVA e IVA crédito tributario que es registrado mensualmente conforme a los comprobantes recibidos por la Compañía. Estos créditos tributarios son susceptibles de reclamo o de compensación con el impuesto a la renta causado hasta dentro de los tres ejercicios impositivos posteriores y con el IVA dentro de los cinco ejercicios posteriores.

2.8 Propiedades, planta y equipos

Las Propiedades Planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de acuerdo con lo establecido en la Sección 17.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El valor de las propiedades, planta y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Los valores residuales y la vida útil se revisan y ajustan, de ser necesario al cierre de cada balance, de tal forma de mantener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta. Las tasas de depreciación anual de las propiedades, planta y equipos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Equipos de Computación y Software	33,33%
Instalaciones y Adecuaciones	10%
Maquinarias y Equipos	10%
Muebles y Enseres	10%

2.9 Deterioro de activos de los activos

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.10 Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar

Son obligaciones de pago de bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas. Las cuentas y documentos por pagos son clasificadas como pasivos corrientes cuando tienen vencimientos menores de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de lo contrario son presentados como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas, no originan intereses y son liquidados de acuerdo a la disponibilidad del efectivo de la Compañía.

2.11 Pasivos por impuesto corriente

Representa los valores por pagar generados por el IVA en las ventas, por retenciones en la fuente de impuesto a la renta y retenciones de IVA realizadas a los proveedores registrado mensualmente conforme a los comprobantes recibidos por la Compañía. Estos valores retenidos tienen que ser cancelados en el mes siguiente mediante la declaración del formulario 103 y 104 que realiza la Compañía al Servicio de Rentas Internas.

2.12 Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.13 Obligaciones con instituciones financieras

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable neto de los costos de las transacciones incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Estos pasivos financieros son presentados en el estado de situación financiera como corrientes o no corrientes considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, cuando sea superior a doce meses (corriente) y mayores a doce meses (no corriente).

2.14 Reserva para jubilación patronal e indemnizaciones

2.14.1 Jubilación patronal

De acuerdo con el Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más, presten sus servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores (beneficios definidos) sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando en método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

2.14.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

2.14.3 Participación de trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados integrales del período en que se devenga.

2.15 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

a) Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período, las cuales para los años 2014 y 2013 representan el 22%.

b) Impuestos diferidos

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

c) Impuestos corrientes y diferidos

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor agregado. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades. En caso de recibir anticipos de clientes, estos son registrados como pasivos hasta que cumplan las condiciones para su reconocimiento.

2.17 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.18 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses a tasas variables no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

(b) Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar. Respecto de las cuentas por cobrar, no existen concentraciones significativas.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. En este sentido, la Compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

3.3 Estimación de valor razonable

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta

las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

- ✓ Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la Compañía puede acceder a la fecha de medición (nivel 1).
- ✓ Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 en que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- ✓ Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

4. ESTIMACIONES Y APLICACIÓN DE CRITERIO PERSONAL

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

(a) Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. A pesar que la Administración considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, podrían existir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieren de ajustes por impuestos en el futuro.

(b) Vidas útiles y deterioro de activos.

La valorización de las instalaciones, maquinarias y equipos y otros activos, consideran la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos. La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichas Propiedades, plantas y equipos al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio. Los costos de desmantelamiento del activo

que constituyan una obligación para la Compañía se determinan estimando el valor de retiro de los bienes agregados para dejar el bien en su estado original. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se reconoce una provisión de desmantelamiento por no existir una obligación contractual.

(c) Obligaciones por beneficios por retiros del personal

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

La Compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de pensión. Al determinar esta tasa de descuento, la Administración considera las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad que se denominan en la moneda en la que los beneficios se pagaran y que tienen plazos de vencimiento similares a que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de pensión se basan en parte en las condiciones actuales del mercado. Ver Nota 14 que presenta información adicional sobre estas provisiones.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Caja Chica		
Caja Chica	500	500
Total caja chica	500	500
Bancos Nacionales:		
Banco de Guayaquil Cta N° 19117863	57.516	-
Banco del Pichincha Cta N° 3460562904	416	4.798
Banco Bolivariano Cta N° 0005230956	102.558	-
Banco Internacional Cta Cte #1000123525	3.092	-
Total bancos nacionales	163.582	4.798
Banco Internacional:		
Banco Bolivariano Panamá	590	-
Total banco internacional	590	-
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	164.672	5.298

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representa valores en efectivo en caja y valores disponibles en las Instituciones Financieras nacionales y en el exterior que no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

6. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Los saldos de documentos y cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se detallan a continuación:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto		
Cuentas por cobrar clientes (1)	598.836	32.686
Cuentas por cobrar empleados (2)	251.321	273.708
Anticipos entregados (3)	477.690	159.413
Otras cuentas por cobrar (4)	571.823	745.828
Total clientes y otras cuentas por cobrar, neto	1.899.670	1.211.635

(1) Corresponden a facturas pendientes de cobro a los clientes principalmente por la venta de artefactos promocionales para el hogar. Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, la Administración de la Compañía no cree necesario constituir una provisión de cuentas incobrables porque considera que sus cuentas por cobrar son recuperables en su totalidad.

(2) Corresponden a valores entregados como préstamos a empleados y a ciertos funcionarios de la Compañía.

(3) Corresponden a valores entregados como anticipos a proveedores locales y del exterior por \$ 177.360 y \$ 300.330 respectivamente.

(4) Corresponde a préstamos a terceros los cuales no generan interés y serán cancelados durante el ejercicio 2015.

7. IMPUESTOS CORRIENTES

7.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

INDUGLOBAL S.A.
Notas a los Estados financieros

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Activos por impuesto corriente (1)		
IVA pagado en importaciones	33.202	40.513
Retenciones en la fuente de IVA	116.567	32.766
Total activos por impuesto corriente	149.769	73.279
 Pasivos por impuesto corriente (2)		
IVA cobrado	72.461	83.048
Impuestos por pagar	3.037	4.678
Impuesto a la renta por pagar	14.922	8.759
Total pasivos por impuestos corrientes	90.420	96.485
 Total activos (pasivos) por impuesto corriente, neto	(59.349)	23.206

(1) Corresponden a créditos tributarios por IVA pagado en importaciones y retenciones en la fuente de IVA, los cuales serán compensados en futuras declaraciones de impuestos.

(2) Corresponde a la provisión del Impuesto a la Renta por el año 2014, retenciones en la fuente de impuesto a la renta realizadas a proveedores e IVA en ventas pendientes de pago.

7.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

Reformas Tributarias

El 29 de diciembre de 2014 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los principales cambios legales fueron:

a) Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador:

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

b) Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.

Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

c) Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI):

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.
- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):

Se definen las siguientes:

- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.

- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

a) Tarifa de Impuesto a la Renta:

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22% y 25%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 22%.

b) Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas:

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

c) Código Tributario:

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución. De acuerdo con lo que indica el Código Tributario, los períodos 2011 al 2014 están sujetos a una posible fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

El gasto por impuesto a la renta está conformado de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre del 2014</u>	<u>31 de diciembre del 2013</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	91.369	51.125
Impuesto diferido por diferencias temporarias del ejercicio	(206)	-
Gasto impuesto a la renta corriente y diferido	<u>91.163</u>	<u>51.125</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Utilidad antes de impuesto a la renta	270.622	130.160
Mas (menos) partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles locales	116.230	102.228
Gastos no deducibles del exterior	28.462	
Utilidad Gravable	415.314	232.388
Impuesto a la renta causado fiscal	91.369	51.125

Movimiento de la provisión de impuesto a la renta

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta son como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Impuesto a la renta causado	91.369	51.125
Menos:		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta que se le realizaron en el ejercicio corriente	76.447	42.366
Impuesto a la renta a pagar	14.922	8.759

7.3 Saldo de impuestos diferidos

Los movimientos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Diferencias temporarias deducibles		
Saldos al principio del año	-	1.563
Obligación de Beneficios definidos	2.551	-
Reversión de activos por impuestos diferidos	-	(1.563)
Saldo al Final del año activos por impuesto diferido	2.551	-

7.4 Tasa efectiva

Al 31 de diciembre del 2014, 2013 las tasas efectivas de impuestos fueron:

	<u>31 de diciembre del 2014</u>	<u>31 de diciembre del 2013</u>
Utilidad para provisión de impuesto a la renta	270.622	130.160
Impuesto a la renta corriente y diferido	91.369	51.125
Tasa efectiva del impuesto	<u>33,76%</u>	<u>39,28%</u>

7.5 Variación de la tasa efectiva

Al 31 de diciembre del 2014, 2013 las tasas efectivas variaron en:

	<u>31 de diciembre del 2014</u>	<u>31 de diciembre del 2013</u>
Tasa impositiva legal	22,00%	22,00%
Diferencias permanentes (GND)	11,76%	17,28%
Tasa efectiva del impuesto	<u>33,76%</u>	<u>39,28%</u>

8. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>31 de diciembre del 2014</u>	<u>31 de diciembre del 2013</u>
Inventarios		
Inventarios de productos terminados (1)	1.448.826	275.623
Importaciones en tránsito (2)	53.017	1.158.041
Total inventarios	<u>1.501.843</u>	<u>1.433.664</u>

(1) Corresponden a inventarios de productos promocionales almacenados en la bodega disponible para la venta.

(2) Corresponden a pagos realizados por importaciones en tránsito de productos terminados que serán liquidados en el primer trimestre del año 2015.

Al 31 diciembre del 2014 la Compañía mantiene prenda comercial sobre productos terminados por en garantía inventarios US\$ 1.430.785, para garantizar los préstamos otorgados por el Banco de Guayaquil S.A. (Ver nota 12).

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013	Tasa anual de depreciación %
Propiedades, planta y equipos			
Muebles y Enseres	1.202	-	10%
Instalaciones y Adecuaciones	20.317	-	10%
Maquinarias y Equipo	21.547	-	33%
Equipo de Computo y Software	63.459	5.197	10%
	106.525	5.197	
(Menos) Depreciación acumulada:	(7.630)	(3.412)	
Total propiedades, planta y equipos, neto	98.895	1.785	

El movimiento del costo y de la depreciación acumulada es como sigue:

Costo:	2014	2013
Saldos al 1 de enero	5.197	4.602
Adiciones, netas	101.328	595
Saldo final	106.525	5.197
Depreciación Acumulada:	2014	2013
Saldos al 1 de enero	(3.412)	(1.713)
Gasto del año	(4.218)	(1.699)
Saldo final	(7.630)	(3.412)

10. PROVEEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Cuentas y documentos por pagar		
Proveedores Locales (1)	344.178	526.596
Proveedores Exterior (1)	-	178.607
Anticipo de clientes (2)	1.500.000	365.875
Total cuentas y documentos por pagar	1.844.178	1.071.078

(1) Corresponde a los valores pendientes de pago a proveedores locales y del exterior que serán canceladas dentro del período corriente.

(2) Corresponde a los valores entregados como anticipo por Almacenes la Ganga los mismos que serán cruzados con los despachos de mercadería que se realizarían en el período 2015.

11. SALDOS CON RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Cuentas por cobrar partes relacionadas		
Cacaocorp S.A. (1)	250.000	43.332
Andrés Guzman Baquerizo (2)	58.603	85.614
Total cuentas por cobrar partes relacionadas	308.603	128.946
Cuentas por pagar partes relacionadas		
Andrés Guzman Baquerizo (3)	21.328	35.000
Total cuentas por pagar partes relacionadas	21.328	35.000

(1) Corresponde a valores por préstamos entregados a Cacaocorp S.A. los mismos que no cuentan con garantías y no generan intereses y estos valores son liquidados de acuerdo a la disponibilidad del efectivo de la Compañía.

(2) Corresponden a cuentas personales del accionista y que fueron cancelados con la tarjeta corporativa de la Compañía.

(3) Comprenden a valores por concepto de préstamo por el Sr. Andrés Guzmán, los mismos que no cuentan garantías y no generan intereses y estos valores son liquidados de acuerdo a la disponibilidad del efectivo de la Compañía.

12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Obligaciones con instituciones financieras		
Sobregiro bancario	-	21.746
Tarjetas de crédito por pagar (1)	31.233	19.841
Banco Bolivariano (2)	500.000	495.000
Banco de Guayaquil (3)	500.000	350.000
Banco Internacional (4)	350.000	-
Banco Bolivariano Panamá (5)	386.667	229.167
Intereses por Pagar (6)	33.437	15.964
Total obligaciones financieras	1.801.337	1.131.718

(1) Corresponde a los consumos realizados por ciertos funcionarios de la Compañía los mismos que han sido cancelados con las tarjetas de crédito corporativa que posee cada uno.

(2) Corresponde a préstamos otorgados por el Banco Bolivariano C.A., para capital de trabajo como se describe a continuación:

Préstamo de US\$ 250.000 a una tasa de interés del 9,63 % anual a 4 meses plazo cuyo vencimiento es el 5 de Enero del 2015.

Préstamo de US\$ 250.000 a una tasa de interés del 9,63 % anual a 4 meses plazo cuyo vencimiento es el 28 de Enero del 2015.

(3) Corresponde a préstamos otorgados por el Banco de Guayaquil S.A., para capital de trabajo como se describe a continuación:

Préstamo de US\$ 150.000 a una tasa de interés del 8,50 % anual a 6 meses plazo cuyo vencimiento es el 15 de Junio del 2015.

Préstamo de US\$ 350.000 a una tasa de interés del 8,50 % anual a 6 meses plazo cuyo vencimiento es el 24 de Marzo del 2015.

(4) Corresponde a préstamos otorgados por el Banco Internacional S. A. por US\$ 350.000 para capital de trabajo a una tasa de interés del 8,15% anual, a un año plazo cuyo vencimiento es el 4 de Marzo del 2015.

(5) Corresponde a préstamos otorgados por el Banco Bolivariano de Panamá, para capital de trabajo como se describe a continuación:

Corresponde a préstamos otorgados por el Banco Bolivariano Panamá por US\$ 250.000 para capital de trabajo a una tasa de interés del 9,00% anual a un año plazo, el mismo que fue garantizado con la firma de los accionistas, cuyo vencimiento es el 13 de abril del 2015 y presenta un saldo al 31 de diciembre del 2014 por US\$ 83.333.

Corresponde a préstamos otorgados por el Banco Bolivariano Panamá por US\$ 220.000 para capital de trabajo a una tasa de interés del 9,38% anual a un año plazo, el mismo que fue garantizado con la firma de los accionistas, cuyo vencimiento es el 13 de julio del 2015 y presenta un saldo al 31 de diciembre del 2014 por US\$ 128.334.

Corresponde a préstamos otorgados por el Banco Bolivariano Panamá por US\$ 210.000 para capital de trabajo a una tasa de interés del 9,38% anual a un año plazo, el mismo que fue garantizado con la firma de los accionistas, cuyo vencimiento es el 26 de octubre del 2015 y presenta un saldo al 31 de diciembre del 2014 por US\$ 175.000.

(6) Corresponde a los intereses devengados al 31 de diciembre del 2014 por concepto de los préstamos otorgados por las instituciones financieras los mismos que serán cancelados en su totalidad al vencimiento de los créditos.

13. PASIVOS ACUMULADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Pasivos acumulados		
Sueldos por pagar	-	4.528
Provisión décimo tercero	1.781	1.981
Provisión décimo cuarto	1.770	1.855
Provisión fondo de reserva	2.006	954
Provisión vacaciones	30.833	20.636
Provisión participacion de trabajadores (2)	47.757	22.969
Aportes por pagar	4.614	4.213
Prestamos quirografarios	288	276
Prestamos hipotecarios	415	-
Total pasivos acumulados (1)	89.464	57.412

(1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los pasivos acumulados corresponden a las provisiones de remuneraciones adicionales, así como ciertas obligaciones por pagar a diciembre al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IEISS del personal que labora en la Compañía.

(2) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades contables.

14. OBLIGACIONES POR PLANES DEFINIDOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Obligaciones por planes definidos a empleados		
Jubilación patronal	11.596	10.660
Desahucio	3.084	3.022
Total obligaciones por planes definidos a empleados	14.680	13.682

Jubilación patronal: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Beneficios por desahucio: De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregara el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía tiene registrada una provisión por este concepto sustentada en un estudio actuarial preparada por profesionales independientes y autorizados por la Superintendencia de Compañías.

Los movimientos en el valor presente de las obligaciones por planes definidos a empleados son como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2014
	Jubilacion Patronal	Desahucio
Saldos al Inicio del periodo	10.660	3.022
Costo Laboral por servicios actuales	3.894	1.094
Costo financiero	746	208
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	52	(1.240)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(3.756)	
Saldo al final del periodo	11.596	3.084

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el capital social de la Compañía está constituido por 70.000 acciones ordinarias suscritas y pagadas con valor nominal de US\$1 cada una. La participación accionaria está distribuido entre sus accionistas: 99,99% Secoenergy S.A. y 0,01% Andrés Guzmán Baquerizo.

16. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía efectuó la apropiación requerida en la Ley por 17.766 y 13.016 respectivamente.

17. RESULTADOS ACUMULADOS

Adopción de NIIF por primera vez

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, que generaron un saldo deudor, fueron compensados con las utilidades acumuladas obtenidas por la Compañía en ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía decidió compensar el saldo deudor de la cuenta de Adopción de NIIF por primera vez por US\$ 6.279 con las utilidades de ejercicios anteriores.

Efectos ORI en el patrimonio

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de esta cuenta corresponde a las pérdidas actuariales que se originaron durante el presente periodo según lo expresa el respectivo informe actuarial, las mismas que de acuerdo a la Normativa Contable actual, tienen que presentarse en forma separada dentro de las partidas que conforman los resultados acumulados del patrimonio.

Utilidades de ejercicios anteriores

Durante el año 2014, la Compañía procedió a declarar dividendos por un valor de US\$ 229.074 que corresponden a las utilidades generadas hasta el período 2013, de acuerdo al porcentaje de participación que cada accionista posee.

Utilidad del período

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, capitalización de la Compañía y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, entre otros.

18. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Ingresos por actividades ordinarias		
Venta de productos promocionales para el hogar	7.543.712	3.538.875
Comisiones Varias	-	1.857
Gestiones Administrativa	16.465	-
Total ingresos por actividades ordinarias	7.560.177	3.540.732

Los principales ingresos durante el período 2014 y 2013, fueron generados por la venta de productos promocionales para el hogar.

19. COSTO DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Costo de ventas		
Costo de ventas	5.128.818	2.236.879
Total costo de ventas	5.128.818	2.236.879

El costo de venta está compuesto en su mayor parte por la importación de artículos varios para el hogar desde China, así como otros gastos incurridos nacionalmente para que el producto llegue a la bodega de la Compañía.

20. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Gastos operacionales y financieros		
Gastos de administración y ventas	1.629.331	861.174
Gastos financieros	501.036	295.384
Total gastos operacionales y financieros	2.130.367	1.156.558

Corresponden a los gastos de administración, ventas y financieros incurridos para el normal funcionamiento de la Compañía durante el período 2014 y 2013, respectivamente.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en Abril del 2015 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos, serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de este informe (10 de Abril del 2015), no se han producido eventos que en opinión de la administración pudieran tener efectos importantes sobre los estados financieros.



CPA. Ángel Agurto Vásquez

CONTADOR GENERAL